



"2019-Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 26 de abril de 2019.

RESOLUCIÓN N° **16**

VISTO:

La nota de referencia de fecha 24 de Abril de 2019, donde se solicita el auspicio académico del "**Curso de Capacitación de Atención Integral de Salud al Adolescente**", enviada por la Medica Tocoginecologa Fabiana Mansilla Maguines, Jefa de Servicio de Adolescencia del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Ciencias Médicas tiene la función, entre otras, de promover las actividades científicas en el ámbito de Santiago del Estero.

Que, el mencionado Curso de Capacitación es organizado por el Servicio de Atención Integral al Adolescente del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo.

Que, el Curso abordara ejes temáticos que abarcaran a grupos de profesionales que trabajen con adolescentes en áreas de salud y desarrollo de los mismos

Que, el mismo es avalado por el Comité de Docencia y Capacitación del Hospital Regional, por el Ministerio de Salud de la provincia, por el Consejo de Médicos de Santiago del Estero, y es declarado de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la provincia.

Que el "**Curso de Capacitación de Atención Integral de Salud al Adolescente**", se llevara a cabo en el Consejo de Médicos de Santiago del Estero, el día Viernes 3 de Mayo del corriente año.


Por ello,

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

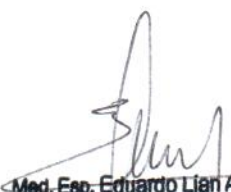
RESUELVE

Artículo 1°: Otorgar el Auspicio académico al "**Curso de Capacitación de Atención Integral de Salud al Adolescente**", organizado por el Servicio de Atención Integral al adolescente del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo, a desarrollarse el día Viernes 3 de Mayo de 2019, en el Consejo de Médicos de Santiago del estero.

Artículo 2°: Comunicar a las partes interesadas. Cumplido, archivar.


Med. Esp. Mariana Gabriela PICON
SECRETARIA ACADEMICA
Fac.Cs. Medicas - UNSE




Med. Esp. Eduardo Lian ALLUE
DECANO NORMALIZADOR
Fac. Cs. Médicas - UNSE